

Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES
Moneda Informe	1	
Entidad	81	
Fecha	2023/12/31	
Periodicidad		SEMESTRAL

ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD D MEDIDA ACTIVIDADES /
PLAZO EN
SEMANAS ACTIVIDADES FECHA DE INICIO DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO MODALIDAD DE REGISTRO CAUSA DEL HALLAZGO ACCIÓN DE MEJORA 2010 AIS LEC Hallazgo N°1 Lines Base y Matriz de Distribución Regional. El articulo 7 Ley 11330°7 ordenó realizar una caracterización del sector para determinar la situación de los productores apropecuatros. El artículo 3 parágrafo 3 de la misma Ley ordena Distribución. No se realizó oportumente en el año 2010 se contra a primera Evaluación de mpacto del Programa NS. En cumplimiento d a Ley, se contratará en e iño 2012 la segunda rvaluación del Programa nuaciones que denotan eficiencias en la planeación el Programa Contratar la evalua lel Programa AIS AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEI LAN DE MEJORAMIENTO Distilbución. NO se ensizió oportulamente. ECC Hallagos P. 2: Fundadori del TEC Hallagos P. 2: Fundadori del Cardinale y de reconocida di concedigo para evalua fon del concedigo para evalua fon del TEC Hallagos P. 1: Fundadoris del Line Base año 2005, propue del Line Base año 2005, propue del Line Base año 2005, propue del midiadoris de referencia, para los indicadoris de referencia, para los indicadoris de referencia, para los temples, como los afons. Si membros como del TEC Hallagos P. 1: Fundadoris de referencia, para los indicadoris de referencia, para los impacto resilizado en el al 2017. El mescho resilicado el como del proposito del presidencia del del 2017. Sistema. En el año 2010 se contrató a primera Evalusción de impacto del Programa As. En cumplimiento de a Ley, se contratará en el año 2012 la segunda evalusción del Programa. Lo anterior debido a la falta de control sobre las obligaciones impuestas por la Ley Contratar la evalua del Programa AIS AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL 631 LAN DE MEJORAMIENTO le revisaron los
idicadores propuestos
or Econometría -
redesarrollo y las
ugerencias que aplican
ueron incluidas en la
rruniación de
idicadores del sistema de
julicadores del sistema de
guimiento a proyectos
e inversión y gestión.
urante 2012 se
ontratará la segunda
valuación del Programa
ara lo cual se definiran
si indicadores que
eberan ser analizados. Falta de control, seguimiento y monitoreo por parte del MADR a las recomendaciones de la firma Contratar la evalus del Programa AIS FILA_3 e el año 2010 se contrat a primera Evaluación de mpacto del Programa NS. En cumplimiento de a Ley, se contratará en el filo 2012 la segunda valuación del Programa. 2010 AIS ICR Hallazgo 12 La Ley 1133 del 9 -01-07 Por medio de la cual se crea e implementa el programa AIS en su artículo 7 señalada línicio del programa se establecerá una linea base que permita determinar la situación de los productores agropecuario. 2011 SISTEMAS DE INFORMACION Contratar la evalu: del Programa AIS AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 2011 SISTEMAS DE INFORMACION Hallazgo 1 El MADR ha incumpildo con lo establecido en el clausulado de los convenios 056, 073, 074, 075, 077 y 078, en cuanto al término para realizar la liquidación de los mismos 4 meses, debido a falta de control y seguimiento Elaborar acta de cierre de conformidad con el formato Nº F24-PR-GPC-01 CONSTANCIA DE CIERRE Y ARCHIVO DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 578 DRE AIS 2012 - 2013 Evaluación del programa AIS incumplimiento del artículo 7 de la ley 1133 de 2007. A usa lines base que permita determinar la situación de los productores approcuarios. El MADR contratará cada dos (2) años o antes una evaluación externa con una entidad independiente el dones para evaluar los resultados en la ejecución del programa. FILA_5 Licitar y asignar el contrato de consultoría. Incumplimiento normativo del precepto señalado, debido a la falta de oportunidad de la contratación del MADR para satisfacer el requerimiento legal así como a debilidades en la planeación contractual. Agilizar la licitación y contratación del consultor que realizará la evaluación del programa. Elaborar una linea base que soporte las evaluaciones futuras. AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO Evaluación del programa AIS houmplimiento del artículo 7 de la ley 1133 de 2007. Al inicio del programa se establecerá una línea base que permita determinar la situación de los productores agropecuarios. El IMADR contratará cada dos (2) años o antes uma evaluación externa con una ertidad independiente el donne para evaluar los resultados en la ejecución del programa. incumplimiento normativo del Agilizar la licitación y precepto señalado, debido a contratación del consultir a fetta de oportunidad de la contratación del MADR para salifacer el requerimiento legal así como a debilidades en la planeadión contractusal. Muturas. AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO programa.

DENUNCIA NO. 2017-126156-82111D. CONV. 20150831
D. CONV. 20150831
Factorisci Factorisc FILA_7 Respecto a las facturas que no cuentan con las firmas de quien recibió y la fecha de recibo de mercancias a sustitacción. La supervisión de los convenios derivados or responsabilidad del converio Marco, en este coso el suscrito entre FUNDAPACIFICO y ACROPECUAROS MA. GROPECUAROS MA. diávatia que establece que la Vigilancia y corto la ejercerá FUNDAPACIFICO. Los documentos le que deben ser entregados de acuerdo a lo establecido en el Manual de Supervisión del MADR y en las fechas establecidas en los contratos futuros. Realizar Seguimiento de supervisión financiera de os convenios que se irmarán a futuro, de scuerdo a lo establecido en el Manual de Supervisón del MADR. Después que el cooperante presente su propuesta, presentar a la oficina di TICs del Ministerio los listados de beneficiarios, en las plantillas dispuestas para tal fin, para su revisión y validación definitiva. AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 1 FILA_8 Se estableció que no hay un reglamentación acerca de lo medios democráticos de elección de miembros de juntas directivas de los fondos que manejen recursos parafiscales. xpedir el acto dministrativo de elecc emocrática de miemb e los fondos. ONDO DE ESTABILIZACION DE RECIOS PARA LOS AZUCARES ENTRIFUGADOS-FEPA MEDIOS EMOCRATICOS AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 10 Expedir acto administrativo. Debido a que el MADR no contó con elementos técnico suficientes y actualizados para trazar un plan de emergencia agropecuaria, ocasionado prefectos del COVID - 19 Actualizar las bases de latos con las plataformas establecidas por el MADF jue permiten la istematizacion de la información contenida en as mismas. identificar cuales son las bases existentes que requieren actualizacion, y establecer el procedimiento para migrar la informacion del MADR a la Plataforr de Mi Registro Rural. FOME Debilidades en la Plane para el "Plan de Reactivación Económica para el Sector Agropecuario AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 4 FILA 10 Reglamentar, socializar, propiar y coordinar el us le "Mi Registro Rural" somo única herramienta ara la caracterización y onsolidación de la normación de reneficiarios de la Oferta stitucional de MADR Incorporar en las obligaciones contractuales de los operadores de los programas del MADR, la entrega de información de los beneficiarios conforme a la herramienta "MI Registro Rural" y los los parametros estrablecidos en Artículo 2.2.3.1.2 Principios rectores del SEN 14 ILA_11 Falta de gestión eficiente para la liquidación de convertien y contratos, devolución de recursos no ejecutados y reintegro al Testro Nacional, que permitan la legalización de la ejecución financiera de los recursos que aparecen en la cuenta 1908 Recursos Enfregados en Administración. Remitir al Grupo de Contabilidad de la Subdirección Financiera del MADR, dentro de los cinco (5) dista hibitos siguientes al vencimiento del trimeste, informe sobre el estado actual de los procesos judiciales que se adelanta ne la Oficina Aseau-Jurídica relacionados con los convenios y contratos suscritlos por el MADR. Presentar informe rimestral sobre el estado citual de los procesos uticiales que se delantan en la Oficina sesora Jurídica elacionados con los onvenios y contratos uscritos por el MADR. 1.5

						1								
13	FILA_13	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1.6	Hallazgo No. 1 - Recursos Entregados en Administración - Otros Convenicos 2005 a 2018 (Administrativo)	Alraso importante en la legalización de la ejecución financiera de estos recursos y en los trámities de liquidación, por cuanto se encuentran vencidos los pluzos de ejecución, sin que se observe una eficaz y eficiente gestión por parte del Ministerio para delerimiar los recursos a legalizar y lo las proporciones a ser devueltas al Tesoro Nacional - Convenio 2011074	Recuperar el saldo contable que presenta el convenio 2011074	Elaborar memorando dirigido a la OAJ con e fin de solicitar concepto judicio cun al derrarsiva jurídica para proceder a recuperar el saldo contable que presenta el convenio 2011/07/4 y de esta manera lograr el same	Elaboracion de memorando	1	14/07/2022	30/06/2024	102	0	
14	FILA_14	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEIORAMIENTO	1	CORPORACION COLOMBIANA NTERNACIONAL - CCI vig. 2020 – 2021 Contrato 286 de 2013 suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrolo Rural y la Corporación de contrato	Deficiencias en planeación y seguimento per parte del Ministerio, que coasición problemas en el control parte del moderno de la control parte, anadas a la debli supervisión. Lo que genera la toma de decisiones que traen como consecuencia, la no ejecución durante años y el incremento de la deuda proveniente del préstamo, sumado al eventual riesgo jurídico con el contralista y tercercos.	Réalizar la terminación y posterior liquidación del contrato 2013-286	Radicar al Grupo de contratos la solicitud de liquidación del contrato 2013-286	Documento de solicitud de liquidación	1	24/01/2023	28/02/2024	57	0	
15	FILA 15	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	Coherencia Planes de Desarrollo	De la evaluación realizada al camplimiento sobre el contenida de las disposiciones y la ejecución del contrato se evidenció, que no se llevaron a cabo las modificaciones contractuales respectivas, relacionadas con la adecuación a los nuevos propisitos nuevos propisitos anacionates y objetivos de política pública de los política pública de los con la expecición de los nuevos Ptanes de Desarrollo nuevos ptanes nuevos ptanes nuevos ptanes nuevos	Realizar la terminación y posterior liquidación del contrato 2013-286.	Radicar al Grupo de contratos la solicitud de liquidación del contrato 2013-286	Documento de solicitud de liquidación	1	24/01/2023	28/02/2024	57	0	
16	FILA_16	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	Supervisión – Cumplimiento cláusula de Supervisión	Falta de control por parte de los supervisores designados supervisores designados supervisores de supervisores forma de vinculación de cada uno de los supervisores forma de vinculación de cada uno de los supervisores quien avala dichos informes, omitiendo el cumplimiento de la ley y lo principlos señalados como criterios señalados como criterios	En los terminos de referencia o estudios previos especificar en su acapite respectivo quien ejercera la supervisión	documento de estudios previos	estudios previos	1	24/01/2023	28/02/2024	57	0	
17	FILA_17	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	FONDO NACIONAL DEL CAFÉ- (FONC) HALLAZGO 02. Mecanismo de contrel desirio a li resudó de la cesponsabilidad del MADR (D1)	No se evidencia que la responsabilidad del MADR de verificar el recaudo de las cuotas parafiscas del Fondo Nacional del Café sea competencia de una ertidad diferente al Ministerio de Agricultura y Desarrollo acopresamente el Decreto 1071 de 2015 en su articulo 2.10.1.2.1.	En actas se delimitar las competencias y las atribuciones del MADR sobre los mecanismos de contrei externos frente al Fondo Nacional del Cafe y en incluiran en en procedimiento interno de Control Presupuesta, Tecnico y Financiero de la Control Presupuesta, la en los Frondos Parafiscades y de Estabilización de Precios Agrícolas y Forestales	Mesas de trabajo definidas con OAJ, Asesor del Ministro y equipo de la DCAF	ACTAS/S	3	16/03/2023	28/02/2024	50	0	
18	FILA_18	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	23	FONDO DE FOMENTO PANELERO Vigencas 2025-2021 Hallargay No. 222 Supervisión MOPI contrato de Administración et de ez 2003 y sus modificacións (A) (D15)	La posible causa del haliazgo se debe a falencias en las actuaciones del MADR respecto a la vigliancia administrativa La posible causa del halizzo se debe a falencias en las actuaciones causa del halizzo de debe del MADR respecto a la vigliancia administrativa a la aprobación de los priesupuestos y a la ejecución de los programas y proyectos	Revisar, ajustar y actualizar el procedimiento interno de Control Presupuestal, Técnico y Financiero de la Participación del Ministerio no los Fondos Parafísicades y de Estabilización de Precios Agricolas y Forestales	Revisar, ajustar y actualizar el procedimiento interno de Control Presupuestal, Técnico y Financiero de la Participación del Ministerio en los Fondos Paraliscates y de Estabilización de Pretros Agricolas y Estabilización de Pretros Agricolas y Estabilización de Pretros Agricolas y Estabilización de Pretros Agricolas y somitivos de la investión de los recursos de los Fondos Paraliscates.	Procedimiento ajustado	1	16/03/2023	28/02/2024	50	0	
19	FILA_19	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11	FENALCE - FONDOS DE FOMENTO CEREALES. LEGIAMNOSAS Y FRIOL SOYA Hallazgo No. 11. Seguimiento a Lugidación de las Coutas de Fomento de Cereales, de Leguiminosas y de Fijid Soya por parte del MADR (A- D7)	La posible causa del halitazgo se debe a falencias en las actuaciones del MADR respecto a la vigilancia administrativa La posible causa del halitazgo se debe a falencias en las actuaciones del MADR respecto a la vigilancia administrativa a la aprobación de los presupuestos y a la ejecución de los programas y proyectos	Revisar, ajustar y actualizar el procedimiento interno de Control Presupuestal, Técnico y Financiero de la Participación del Ministerio en los Fondos Parafiscades y de Estabilización de Precios Agricolas y Forestales	Revisar, ajustar y actualizar el procedimiento interno de Control Presupuestal. Terroro y Financiero de la Participación del Ministerio en los a Participación del Ministerio en los Fondos Parallicates y de Establicación de Parallicates y de Establicación de Parallicates y de Establicación de Parallicates y de Casa de	Procedimiento ajustado	1	16/03/2023	28/02/2024	50	0	
20	FILA_20	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9	FEDECACAO VIG. 2020 - 2021 Hallazgo No. 9. Seguimiento administrativo y supervisión del MACR a los recursos del Fondo Nacional del Cacao (A - D2)	La posible causa del hallazgo se debe a falencias en las actuaciones del MADR respecto a la vigliancia administrativa a la aprobación de los presupuestos y a la ejecución de los programas y proyectos	Revisar, ajustar y actualizar el procedimiento interno de Control Presupuestal, Técnico y Financiero de la Participación del Ministerio en los Fondos Parafliscales y de Estabilización de Precios Agricolas y Forestales	Revisar, ajustar y actualizar el procedimiento interno de Control Presupuestal Técnico y Financiero de la Participación del Ministerio en los Fondos Paraffiscales y de Estabilización de Precios Agricolas y Forestales, con el fin de mejorar el control y seguimiento que realiza el Ministerio fente el recaudo y la inversión de los recursos de los Fondos Paraffiscales.	Procedimiento ajustado	1	16/03/2023	28/02/2024	50	0	
21	FILA 21	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	FRANCERA VIS. 2022 Hallargo No. 2. Ottas Cuestas per Cobrar por operaciones sin solicitud del PAC. Registradas contablemente como reserva inducida" al cierre de la vigencia.	Solicitud extemporánea de PAC para cubrir los pagos del valor constituido como "reserva inducida".	Hacer seguimiento y control del PAC solicitato a la Dirección del Tesoro Nacional, de acuerdo con las cuertas radicadas en el Grupo Central de Grupo Central y las fechas estabbicidas en la circular de cierre del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la cual miciano los placos para la solicitud de recursos	Solicitar mediante officio a la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y a la Considuria General de la Nacion-CON concepto para el registro contable de la Testera inducidar cuando se trata de conventos y contratos que no sucritar con parcicación de PAC al decurrian con participación de PAC al decurrian con la fecha de corte.	Oficio de Respuesta	2	4/07/2023	30/04/2024	43	0	
22	FILA_22	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEIORAMIENTO	3.2	Hallazgo No. 3. Recursos Entregados en Administración- Converios fiteradministrativos y de Cooperación Internacional. Administrativo (A)	No se registró legalización del gasto del convenio 2021/0518 celebrado con FAO ante la Subdirección Financiera	Realizar los trámites administrativos correspondientes para hacer efectiva la legalización de recursos, baja de saldos y cierre financiero, una vez sean entregados (desembolsados) la totalidad de los recursos a la contraparte o ejecutor.	Radicar documentos ante la oficina de la subdirección financiera el enecucionio de solicitud de baja de audica en los tempos oportunos	Documentos soportes	1	1/07/2023	30/06/2024	52	0	
23	FILA_23	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3.3	Hallazgo No. 3. Recursos Entregados en Administración- Convenios Interadministrativos y de Cooperación Internacional. Administrativo (A)	No se registró legalización del gasto del convenio 20210518 celebrado con FAO ante la Subdirección Financiera	Realizar seguimiento a saldos de los convenios de la Dirección trimestralmente a partir de base de datos solicitada a la Subdirección Financiera	Solicitar trimestralmente a la Subdirección Financiera base de datos de convenios de la Dirección que posean saldos por formalizar	Memorando con saldos	2	1/07/2023	30/06/2024	52	0	
24	FILA_24	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3.4	Hallazgo No. 3. Recursos Entregados en Administración- Convenios Interadministrativos y de Cooperación Internacional. Administrativo (A)	No se registró legalización del gasto del convenio 20210518 celebrado con FAO ante la Subdirección Financiera	Realizar seguimiento a saldos de los convenios de la Dirección trimestralmente a partir de base de datos solicitada a la Subdirección Financiera	Remitir a la Subdirección Financiera actualización de saldos mediante memorando, cuando se encuentre en la revisión de base de datos, la necesidad	Documentos soportes	2	1/07/2023	30/06/2024	52	0	

				I			1		1					
25	FILA_25	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3.5	Hallazgo No. 3. Recursos Entregados en Administración- Convenios Interadministrativos y de Cooperación Internacional. Administrativo (A)	Falta de conciliación de los saldos, cumplimiento de las obligaciones contractuales y seguimiento permanente por parte de los supervisores del estado actual de los convenios y/o contratos	Oficiar a la Oficina Juridica del MADR para que ejerzan las acciones correspondientes para prevenir daño antijuridico.	Enviar memorando solicitando a la Oficina Jurídica se tomen las medidas correspondientes para prevenir o miligar el daño antijurídico.	Memorando	1	15/07/2023	28/02/2024	33	0	
26		2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3.6	Hallazgo No. 3. Recursos Entregados en Administración- Convenios Interadministrativos y de Cooperación Internacional. Administrativo (A)	Falta de conciliación de los saldos, cumplimiento de las obligaciones confractuales y seguimiento permanente por parte de los supervisores del estado actual de los convenios y/o contratos	Oficiar a la oficina de Asuntos Internacionales del MADR con el fin de que soliciten reunion con la directora de la OEL	Solicitar de la Oficina de Asuntos Internacionales a la OEI realizar mesa de trabajo, con el fin de realizar un acuerdo programatico	Officio	1	15/07/2023	28/02/2024	33	0	
27	FILA_26	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3.10	Hallazgo No. 3. Recursos Enfregados en Administración- Conversios Interadministrativos y de Cooperación Internacional. Administrativo (A)	La posible causa del hallazgo se debe a falencias en las actuaciones del MADR respecto a la conciliación de saldos contables.	Revisar y sjustar la metodología de radicación de documentos para el pago final de contratistas y su comunicación a la sub financiera para que en esa dependencia hagan la conciliación de saldos.	Revisar y ajustar la melodología de tradicación de documentos para el pago final de contrástista y su comunicación a la sub financiería para que en esa dependencia hagan la conclisación de saldos con el fin de mejorar la conclisación de saldos que realiza el Ministerio.	Informe de radicación	1	30/06/2023	20/02/2024	34	0	
28	FILA, 28	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3.11	Hallazgo No. 3. Recursos Entregados en Administración- Convenios Interadministrativos y de Cooperación Internacional. Administrativo (A)	La posible causa del hallazgo se debe a falencias en las actuaciones del MADR respecto a la conciliación de saldos contables.	Entregar documentos de radicación de ultimo desembolso soporte para la conciliación de saldos.	Radicación último desembolso	Documentos soportes	2	30/06/2023	20/02/2024	34	0	
29	FILA_29	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3.12	Hallazgo No. 3. Recursos Entregados en Administración- Convenios Interadministrativos y de Cooperación Internacional. Administrativo (A)	La posible causa del hallazgo se debe a falencias en las actuaciones del MADR respecto a la conciliación de saldos contables.	Entregar documento soporte con los saldos conciliados.	Reporte de conciliación de saldos.	Certificación baja de saldos	2	30/06/2023	20/02/2024	34	0	
30	FILA_30	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	Hallazgo No. 4. Propiedades de hiversión. Los asidos en Biros contables no guardan relación con los reportados en los valores catastrales generales por los municipios.	No fue posible aportar la documentación que de cuenta de la medición inicial con la que se incorporó a los estados financieros del MADR, por tratarse de bienes recibidos de la liquidación del IDEMA, y de esta manera efectuar la respectiva trazabilidad de los saldos a 31/12/2022.	Hacer seguimiento, verificación y reconocimiento de los bienes immuebles que correspondan a la dinámica de la cuenta contable "Propiedades de Inversión" y con valores actualizados de conformidad con lo reportado por las áreas responsables.	Realizar mesas de trabajo con participación de la Subdirección Administrativa, Grupo de Almacén, Entidades Liugidadas, Subdirección Financiera y Grupo de Contabilidad, para gestionar la biosqueda de documentos y seguimiento que soporten la adquisición de los bienes imuebles recibidos del IDEMA.	Hoja de vida de las Propiedades	3	4/07/2023	30/04/2024	43	0	
31	FILA_31	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEIORAMIENTO	4.1	Hallazgo No. 4. Propiedades de Inversión. Los saldos en libros contables no guardan relación con contables no guardan relación con contables de la contra de la catastrales generales por los municipios.	No fue posible aportar la documentación que de cuenta de la medición inicial con la que se incorpor à los estados financieros del MADR, por tratarse de bienes recibidos de la liquidación del IDEMA, y de esta manera efectuar la respectiva trazabilidad de los saldos a 31/12/2022.	Hacer seguimiento, verificación y reconocimiento de los bienes immuebles que correspondan a la dinámica de la cuenta contable "Propiedades de Inversión" y con valores actualizados de conformidad con lo reportado por las áreas responsables.	Gestionar en conjunto con el grupo de Entidades Líquidadas mediante memorando ante la Subdirección Administrativa la apropiación de recursos y/o contratación para que se adelanten los avalúos correspondientes.	Memorando de respuesta	1	4/07/2023	30/04/2024	43	0	
32	FILA, 32	2.AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	Hallargo No. S. Revelación de los Hechos Económicos. No se describen hechos económicos importantes como lo establece el Marco Normativo para Entidades del Gobierno.	La no revelación en la Nota 13 repiedades el inversión, debid os inobservancia del mueral 14.6 Revelaciones del Marco Normativo para la clasificación, revelaciones del Marco Normativo para la clasificación, revelación y presentación de los herbos que pueden razonablemente afectar la adecuación del considera del considera del más notas a los Estados Financieros para la toma de decisiones.	Hacer seguimiento al cumplimiento del Marco Normativo del proceso contable en todas sus etapas.	Realizar mesa de trabajo con los profesionales del Grupo de contabilidad para revisar son del mento del mento del solicitabilidad en al Ministerio y logi- cialidadidad en Ministerio y logi- una adecuada información para la elaboración de las Notas a los Estados Financieros.	Notas a los Estados Financieros	7	4/07/2023	29/02/2024	34	0	
33	FILA_33	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6.3	Hallazgo No. 6. Situación Jurídica de Propiedades de Inversión. Administrativo (A).	No se tiene certeza del avalúo actual, junto con la falta de seguimiento y control de estos immuebles por parte del Grupo de Gestión Integral de Entidades Líquidadas adscrita a la Secretaria Genera	Realizar visitas de seguimiento a cada uno de los inmuebles	Visitar los inmuebles de acuerdo al plan	Informe de comisión de servicios	10	1/09/2023	1/09/2024	52	0	
34	FILA_34	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6.4	Hallazgo No. 6. Situación Jurídica de Propiedades de Inversión. Administrativo (A).	No se tiene certeza del avalúo actusi, junto con la fatla de seguimiento y control de estos inmuebles por parte del Grupo de Gestión integral de Entidades Liquidadas adscrita a la Secretaría Genera	Definir tipos de avaluo, presupuesto requerido e inmuebles por avaluar	Realizar mesas de trabajo con Subdirección Financiera , Administrativa y Entidades liquidadas	Acta	3	17/07/2023	28/02/2024	32	0	
35	FILA_35	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7.1	Hallazgo No. 7. Segregación de tunciones Subdirección Financiera - MADR Administrativa	Deficiencias de control interno en lo relacionado con la gestión y administración del riesgo y a la inobservancia de los principios contenidos en el artículo 209 de la C.N., en cuanto a la descentralización, la descendralización de funciones.	Actualizar el mapa de riesgos incluyendo el riesgo: "Segregación de funciones de los empleos de planta de la entidad", incorporando como control, alertas que evidencien el incremento de cargas laborales a funcionarios.	Generar el acto administrativo de encargo cumpliendo los parámetros de la directriz en cuanto a la segregación de funciones.	Circular (directriz)	1	17/08/2023	28/02/2024	28	0	
36	FILA_36	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	FNPHORTERUTICOLA- CONTRATO 2020043 DE 2020 VIGENCUS 2021-2022 Hallargo 5. Confinuidad projectos fitosamitarios converto FNPH-ICA (A)	Las posibles causas del hallazgo son falencias del administrador del fondo en la planeación contractual por no medir el reisgo de la no celebreación de los contratos propuestos y del MADR respecto a la vigilancia administrativa en la aprobación de los presupuestos y en la ejecución de los programas y proyectos.	Revisar, ajustar y actualizar el procedimiento interno de Control Presupuestal. Técnico y Financiero de la Participación del Ministerio en los Fondos Parafiscales y de Estabilización de Precios Agricolas y Forestales	Revisar, ajustar y actualizar el procedimiento interno de Control Presupuestal. Tecnico y Financiero de la Participación del Ministerio en los la Participación del Ministerio en los Estabilización de Precios Agricolas y Forestales, con el fin de mejora si vigilancia administrativa y el seguimiento a los planes programas y proyectos.	Procedimiento ajustado en lo relativo al formato de seguimiento a proyectos.	1	1/09/2023	30/05/2024	39	0	
37	FILA_37	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	Hallazgo 7. Conformación Junta Directiva FNPH (A)	La posible causa del hallazgo se debe a falencias en las actuaciones del MADR respecto a la vigliancia administrativa en la validación del quorum cuando se celebran las reuniones del gobierno corporativo.	Revisar, ajustar y actualizar el procedimiento interno de Control Presupuestal, Técnico y Financiero de la Participación del Ministerio en los Fondos Parafiscales y de Estabilización de Precios Agricolas y Forestales	Revisar, ajustar y actualizar el procedimiento interno de Control Presupuestal. Tecinico y Financiero de la Paricipación del Ministerio en los Fondos Paraficacies y de Estabilización de Precios Agricolas y Forestates, con	Procedimiento ajustado en cuanto a la verificación del quorum	1	1/09/2023	30/05/2024	39	0	
38	FILA_38	2.AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEIORAMIENTO	1	ORDENES EMITIDAS POR LA COPTE CONSTITUCIONAL EN LA SENTENCIA T-302 DE 2017 - HALLAZGO No. 1. Recursos asignados en cumplimiento de la sentencia T-302 de 2017	Debitidades en la articulación y coordinación entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural como cabeza del sector y sus entidades adecirlas y vinculadas, por la ratenitzación de las actividades y difficultades surgidas con coasión de la pandemia del Covid-19 a nivel mundal entre los años 2020 – 2022.	Desarollar reuniones de articulación entre el MADR y sus entidades adscritas, para trazar la rula de intervención en el cumplimiento de las sentencias a cargo del sector agricultura.	Actas y documentos generados en los diferentes espacios.	Actas, listados de asistencia, videos de los especios virtuales desarrollados	4	5/12/2023	31/07/2024	34	0	
39	FILA.39	2.AVANCE 6 SEGLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18	I-MLIAZCO No. 16 Enfinçais Duplicadas Convenio 20190462	Debilidates en la suspervisión del convenio No. 20150462 para la entrega de alimentación bovina y ensilaje entre del propieto de alimentación bovina y ensilaje	Deber de presentar en el desarrollo y ejecucion de los contratos y los contretos y los converios, la BASE DE DATOS de beneficiarios, y la misma, deberá ser entregada por entregada por el Supervisor y a los operadores de campo, de manera que le permita a la supervisor los fatalecer el sesquimiento de usuaxión fortalecer el sesquimiento de usuaxión fartal y evitar duplicidad de entregas	Estructurar por parte del Supervisor y de acuerdo al objeto de Convento yo Contrato, los partentes o que debe contener la BASE DE DATOS, para hacer seguirmiento desde la Supervisión	Acta de Supervisión con estructura de BASE DE DATOS que soporte solicitud al Cooperante o Contratista del deber de cumplir con la información de benficiarios compartida al Supervisión y a los operadores en campo	1	1/03/2024	30/12/2024	43	0	

40	FILA_40	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	18.1	HALLAZGO No. 18 Entregas Duplicadas Convenio 20190462	Debilidades en la supervisión del convenio No. 20190462 para la entrega de alimentacion bovina y ensitaje	Referenciar los productos a entregar en cada componente con unidad de medida, para evitar que las decisiones del Comité Administrativo, alteren lo estipulado en la minuta	Diffundir al interior de la Dirección, el deber de incluir en la estructura de Estudios previos y/o términos de referencia las Acciones de mejora, referencia das Acciones de mejora, referenciados en los literaies A), B), C) y D); las cuales deben ser tenidas en cuenta en el momento de estructuración de Contratos y/o Convenios.	Soporte de difusión al interior de la Dirección de las Acciones de mejora, referenciados en los literales A), B), C) y D).	1	1/03/2024	30/12/2024	43	0	
41	FILA_41	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEIORAMIENTO	18.2	HALLAZGO No. 18 Entregas Duplicadas Convenio 20190462	Debilidades en la supervisión del convenio No. 20190462 para la entrega de atimentacion bovina y ensilaje	Referenciar en los estudios previos y/o terminos de referencia y en las obligaciones del contralista o cooperante que si existe duplicidad en la entrega de un bien o servicio que no sean complementarios uno del otro, dicho gasto en que se incurra sera assumido por el cooperante o contralista	Realizar en la primera reunión de Comité Administrativo para Comité Administrativo para Vivo contrátod de la Divección de Cadenas Pecuarias, Peaqueras Aculicolas, con presencia del Operador y del Supervisor, la definición de cuates servicios productos del contrato lyo convenio, no podría nea entregados au misimo beneficiario y se determinen en el POA los superiors.	Acta de comite administrativo y de supervisión de los futuros convenios ylo contratos a suscribir por la Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuicolas con la acción de mejora referenciada en el stacel Di .	1	1/03/2024	30/12/2024	43	0	
42	FILA_42	2.AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEIORAMIENTO	19	HALLAZGO No. 19. Gestión documental, registro ante el comité local de prevención y atención de desastres (CLOPAD) Convenio 20210487	Debilidades en la supervisión del convenio No. supervisión del convenio No. 2021/0487 en cuanto a la inevistencia del reguisito del del registro del CLOPAD, para acceder al beneficio.	Fortalecer la función de la supervisión en lo reflacionado con la verificación de requisitos exigidos en los terminos de referencia y la minuta no su nevos convenios suscritos por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, que sean de responsabilidad de la Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuicóas.	Resilizar una socialización interna desde la Dirección de Cadensa Picuarías. Psequeras y Acuciosa con el pessonal que supervisa los covereiros y lo caritado de esta naturaleza, donde se contiempo dorgar berticios a población afectada per declaratoria de calamidad en caso de presentanse.	Acta ylo ayuda de memoria ylo lista de asistencia.	1	1/02/2024	30/06/2024	21	0	
43	FILA 43	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEIORAMIENTO	20	HALLAZGO No. 20. CONPES - CISAN	No se evidencia construcción protricipativa del protricipativa del Seguirida Alimentaria y Seguirida Alimentaria y Seguirida Alimentaria y Nutricional de La Guajira, oceráformidad con establecido en el Decumento COPPES 1984 Decumento COPPES 1984 de Seguirida Alimentaria y Nutricional del Estaboración del Plan se Seguirida Alimentaria y Nutricional del Departamento de La Guajira, en conjunto con la Gobernación y demás ertidiades.	Desarrollar como acción correctiva, seguimiento al convenio 202891 suscrito entre el MADO suscrito entre el MADO el PNUD, para verificar la articualdicionen el particular departamental de seguiridad atimentaria y nutricional de La Guajira, Cobernación y el comite seguiridad atimentaria y nutricional, entre otros, seguiridad atimentaria y nutricional, entre otros.	Actas y evidencias de las diferentes reuniones con los agentes involucrados.	Actas, video, listados de asistencia	4	20/11/2023	31/07/2024	36	0	
44	FILA_44	2.AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	20.1	HALLAZGO No. 20. CONPES - CISAN	No se evidencia construcción participativa del participativa del participativa del Seguirida Alimentaria y Nutricional de La Guajira, contromidad del 2018, y sus plant de actual contromidad contromidad plant se Seguiridad Alimentaria y Nutricional del Departamento de La Guajira, en conjunto con Gobernación y demás ertidiades.	Ejecular como activar previlira para que en los conventos suscritos desde la Dirección de la Dirección de la Dirección de Capacidades Productivas y Gernación de ingresos en incluyan a los actores necesarios en el cumplimiento de las políticas públicas.	Estudios previos	Estructuración de estudios previos	2	20/11/2023	31/07/2024	36	0	
45	FILA_45	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	21	HALLAZO No. 21. Politicos PRANCRO-Comisión Nacional de Crédito Agropecuario"	La Comisión Nacional de Crédito Apropecutario n FRAGRO administrador de FRAGRO administrador de FRAGRO administrador de FRAGRO ENTRE PARO PROFICIA Rurales-FAIR, no priorizaron, a sprobarno coberturas especiales para que los pueblos indigenas de la Guajar en especial las comunidades Waguitu Navieran acceso al crédito y a los servicios firmários contraviriendo lo establecido en el plan de acción del documento CONPES 3844 de 2018	Hacer Seguimiento a la formulación de la Política, en desarrollo de la Recolación de 2022, a Recolación de 2022, a deferminó como beneficiarios especiales, entre otros, a las comunidades indígenas y étnicas.	Verificar las conficiones establecidas para las Comundadas treligienas, en Resolución del Plan indicativo de Crédito 2024	Resolución del Plan Indicativo de Crédito 2024	1	15/12/2023	31/03/2024	15	0	
46	FILA_46	2.AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEIORAMIENTO	21.1	HALLAZGO No. 21 Politicas PRAGRO-Comisión Nacional de Crédito Agropecuario*	La Comissión Nacional de Crédito Agropeciario in FRAGRO administrador del FRAGRO administrador del FRAGRO administrador del FRAGRO ENTRE PARO, por incitaron in aprobarno coberturas especiales para que los pueblos indigense de la Guajira en especial las comunidades Waciul, y tavieran acceso al crédito y a los servicios firmiendo lo establecido en el plant de accinento CONPES 3944 de 2018	Hacer Seguimiento a la formulación de la Política en desarrollo de la Resolución 02 de 2022, a través de la cución 02 de 2022, a través de la cusión de composition de comp	Verificar las condiciones establecidas para las Comunidades Indigenas, en la Resolución del Plan Anual ICR-LEC de 2024	Resolución del Plan Anual ICR-LEC de 2024	1	15/12/2023	31/03/2024	15	0	
47	FILA_47	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEIORAMIENTO	21.2	HALLAZGO No. 21 Politicas FBNAGRO-Comisión Nacional de Crédito Agropecuario*	La Comisión Nacional de Crédito Agropeciario ni FRNGRO administrador del FRNGRO administrador del Frondo de Microfinanzas Rurales-FIRR, no priorizaron, aprobaron coberturas especiales para que los pueblos indigense de la Guajira en especial las comunidades Wajout, tavieran acceso al crédito y a los servicios firante contraviriendo lo establecido en el plan de acción del documento CONPES 3844 de 2018	Hacer Seguimiento a la formulación de la Política en desarrollo de la Resolución 02 de 2022, a través de la cución 02 de 2022, a través de la cunión como beneficiarios especiales, entre otros, a las comunidades indígenas y étnicas.	Verificar las condiciones establecidas para las Comunidades Indigenas, en La Resolución del Plan Anual de Garantías 2004	Resolución del Plan Anual de Garantías 2024	1	15/12/2023	31/03/2024	15	0	